

6

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
CMBDQ-SGCM-2022-0708-E
RECEPCIÓN
Fecha: 30 MAY 2022 Hora: 12:07
Nº Hojas: - / -
Recibido por: JMR.

Quito D.M., 30 de mayo de 2.022

Señor Abogado
Pablo Santillán Paredes
Secretario General del Concejo del DMDQ
Secretaría General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

De mi consideración:

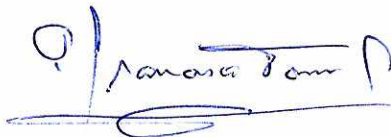
En la Sesión Extraordinaria No. 147 de la Comisión de Uso de Suelo llevada adelante el día 19 de mayo pasado, al momento que la STHV estaba exponiendo sobre las observaciones efectuadas por algunos concejales, el señor Concejel Fernando Morales interrumpió su presentación y **mociónó que se emita el Dictamen correspondiente por parte de la Comisión, puesto que en una Mesa Técnica realizada en días pasados se conocieron las observaciones planteadas y el texto de la Ordenanza Derogatoria, sin embargo, el numeral f) del artículo 13 de la Resolución No. C-074 indica que se debe procesar las observaciones y elaborar el informe para el segundo debate-**

Visto que dentro del expediente público presentado por la Secretaría General del Concejo, relacionado al proyecto derogatorio de la Ordenanza No. 003-2019-PUAE en segundo debate, no se encuentra el Acta de tal Mesa de Trabajo, le pido por favor facilitarnos copia de tal Acta y el audio correspondiente a la misma.

Adicionalmente, en el Informe No. IC-O-CUS-2022-057, a través del cual se emite el Dictamen Favorable para que el Proyecto de Ordenanza pase a segundo debate, no existe ninguna referencia sobre la Mesa de Trabajo anteriormente mencionada.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el correo electrónico ftorresm56@hotmail.com o en el correo electrónico aespinel@diemconsultores.com, correspondiente a nuestra abogada patrocinadora.

Atentamente



Francisco Torres Mora
PUAE SANTA MÓNICA

Teléfono: 0999213924